

PROGRAMA ELECTORAL

ALCALÁ SOSTENIBLE



VOTA

Javier
Rodríguez
Palacios

PSOE / ❤️

ALCALÁ / ❤️
POR

Estimado/a vecino/a:

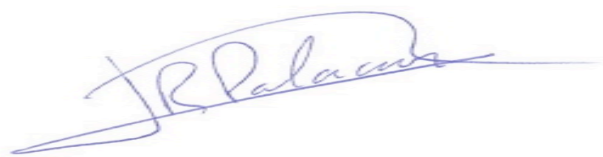
Tengo el honor de presentarte **el tercero de los cuatro grandes bloques temáticos** en los que hemos dividido nuestro Programa Electoral: **ALCALÁ SOSTENIBLE**, el cual condensa propuestas serias y rigurosas, fruto del diálogo con vecinos, asociaciones y entidades de la ciudad, y que sienta las bases para seguir avanzando hacia una Alcalá Sostenible, con un gran presente, pero sobre todo con mucho **futuro**.

Estos últimos años hemos hecho un especial esfuerzo en sanear nuestra ciudad y robustecerla a través de una buena gestión, y queremos seguir impulsándola con propuestas concretas para avanzar hacia una **ALCALÁ SOSTENIBLE**. Una ciudad sostenible por su **Medio Ambiente**, por sus parques y zonas verdes, por su río Henares que acercamos a la gente, garantizando una educación medioambiental a nuestros hijos e hijas para un futuro mejor. Una ciudad, también sostenible y referente por su **Gestión y Desarrollo Económico**.

En estos días puedes ir viendo y consultando todas y cada una de nuestras propuestas de ciudad, las cuales - como ya te he adelantado - hemos dividido en cuatro grandes bloques que definen la esencia de nuestra ciudad: **ALCALÁ SOSTENIBLE** (la que tienes ante ti), **ALCALÁ VIVA**, **ALCALÁ AMABLE** y **ALCALÁ SALUDABLE**.

Es hora de seguir avanzando **juntos**, y estoy convencido de que el mejor camino es el del diálogo, el de la sensatez y el de la seguridad en un proyecto con altura de miras, un proyecto de **CIUDAD**. El 28 de mayo hay una urna donde se decide exclusivamente el futuro de la ciudad y para esa urna **pido tu voto**. Alcalá necesita un gobierno **fuerte y transformador**. Por ello pido el apoyo de todo el voto progresista, para que se concentre en un voto **útil** para la ciudad. Y pido también el voto de todos aquellos que, por encima de visiones partidistas, valoráis la buena gestión y la honradez demostrada en estos 8 años.

Pido vuestra confianza para seguir avanzando **Por Alcalá**.



Javier Rodríguez Palacios



ÍNDICE

MEDIO AMBIENTE.....	4
CONSUMO	5
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	5
VIVIENDA	7
EMPLEO E INDUSTRIA	7
COMERCIO.....	9
FISCALIDAD	10
RECURSOS HUMANOS	10

MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad ambiental y la inversión en los espacios verdes han sido una seña de identidad del gobierno socialista. La reforma de parques y la apuesta por nuestro entorno natural suponen la recuperación de una ciudad más integrada en su medio y la posibilidad de ganar mayor calidad de vida para la ciudadanía. El disfrute de nuestro recuperado río Henares, por fin reconocido y reconocible por todos los alcalaínos y alcalaínas después de tantos años, es la punta de lanza de una política ambiental centrada en la recuperación, conocimiento y disfrute de nuestro medio natural.

1. Continuaremos mejorando el servicio de limpieza de la ciudad, recuperando los recortes producidos durante los gobiernos del PP.
2. Incrementaremos el número de contenedores de orgánica (marrones) en todos los barrios.
3. Seguiremos apoyando los trabajos que se están efectuando por parte de la mancomunidad de residuos del este para el cierre del vertedero.
4. Velaremos por el control de la colonia de cigüeñas dependiente del antiguo vertedero de Alcalá de Henares.
5. Seguiremos dando a conocer la nueva planta de residuos de Loeches, facilitando la llegada de escolares y asociaciones que quieran tener más conocimiento sobre la gestión de los residuos.
6. Continuar desarrollando el plan de arbolado urbano de la ciudad, manteniendo las plantaciones anuales en todos los distritos, fomentando la diversidad de especies.
7. Continuaremos con la implantación del ADN canino.
8. Continuaremos con la recuperación de la Isla de Colegio y su entorno.
9. Impulsaremos la reforma integral del Parque de Reyes Magos incluyendo una gran área infantil inclusiva, zona de calistenia, mejora de zonas verdes y arbolado, mejora de área canina.
10. Ejecutaremos el proyecto de renaturalización del arroyo Camarmilla, pendiente de los permisos de la Comunidad de Madrid y la CHT (Confederación Hidrográfica del Tajo).
11. Realizaremos el proyecto del EJE OESTE que vertebrará desde la Isla de los García hasta el arroyo Camarmilla.
12. Remodelaremos el parque Sementales.
13. Remodelaremos el parque Rodrigo de Triana.
14. Remodelaremos de la zona verde Ciudad 10.
15. Remodelaremos del parque Islas Filipinas.
16. Remodelaremos de la plaza Príncipe Carlos.
17. Remodelaremos el parque de Reyes Magos incluyendo la Zona Infantil junto al campo de Rugby municipal.
18. Haremos una nueva zona infantil en parcela situada en Calle Francisco Antón (antiguo LIADE).
19. Remodelaremos de la zona infantil situada junto al auditorio Paco de Lucía.
20. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Calle Vigo.
21. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza de la Alegría.
22. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza de la Juventud.
23. Remodelaremos de la zona infantil situada en la Plaza Alonso Carrillo.
24. Generaremos zonas de sombra en diferentes plazas de la ciudad, como la situada en la Calle Santorcaz o la Plaza del Viento.

25. Remodelaremos del parque situado en la Calle Senda Perdida.
26. Ejecutaremos la segunda fase de la zona infantil de la Plaza del Viento.
27. Ejecutaremos la segunda fase de la zona infantil de la Garena sur.
28. Renovaremos de la antigua zona de petanca situada frente al parque Magallanes.
29. Trabajaremos con los vecinos de Los Nogales sobre la titularidad del parque para poder acometer obras de mejora y reforma.

CONSUMO

Proteger los derechos e intereses de los consumidores de prácticas comerciales injustas o peligrosas es una de las tareas que nos marcamos como objetivo. Porque de esta forma, además de defender los riesgos de la parte más vulnerable, se apoya a las empresas éticas y responsables.

30. Seguiremos trabajando de la mano de las asociaciones de consumidores en la mejora de las políticas de consumo a través del Consejo Local de Consumo.
31. Seguiremos dando visibilidad a la oficina de atención al consumidor, con campañas activas en calle como las implantadas esta legislatura, que den a conocer este servicio a los alcalaínos, así como sus derechos como consumidores.
32. Realizaremos una nueva campaña de adhesión de empresas al sistema de arbitraje, como instrumento probado y ampliamente aceptado en la resolución entre los consumidores y las empresas de nuestra ciudad.
33. Potenciaremos el papel de la mediación como alternativa para los consumidores en la resolución de sus reclamaciones, que permita llegar a acuerdos por ambas partes con mayor facilidad.
34. Seguiremos consolidando los programas de prevención y consumo responsable, con especial énfasis en nuestros jóvenes y con retos actuales como el uso responsable de pantallas y nuevas tecnologías.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

Las políticas de urbanismo e infraestructuras son generadoras de riqueza territorial. Por un lado, la reforma del espacio urbano es determinante para la mejor habitabilidad en las ciudades. Nuestra acción municipal sobre espacios públicos en los últimos años ha supuesto generar nuevas zonas de convivencia más seguras, además de ganar nuevos espacios estanciales para la ciudadanía. Por otro lado, la política de planeamiento urbanístico ha supuesto la posibilidad de implantación de actividades económicas que han hecho que Alcalá y sus posibilidades crezcan. Por eso, los socialistas, debemos seguir apostado por conseguir un marco legal consolidado que posibilite que este crecimiento económico se siga desarrollando.

35. Pondremos en marcha el programa “Cuidamos tu barrio” con planes de asfaltado, acerado y mejora de la accesibilidad.
36. Seguiremos apostando por la mejora de plazas, parques y jardines en los barrios.
37. Continuaremos con la mejora de la iluminación LED de nuestras calles, parques, espacios públicos y edificios municipales.
38. Continuaremos con la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana, que estructure un crecimiento sostenible de Alcalá, reforme los barrios de la ciudad y

- garantice la protección medioambiental, con la consecuente creación de empleo en nuestra ciudad exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
39. Continuaremos con la tramitación de la modificación puntual del PGOU sector 119-La Condesa que permitirá trasladar la fábrica de Química Sintética exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
 40. Impulsaremos la modificación urbanística de Pico Valsarón para el reconocimiento de las viviendas, así como la urbanización de esa zona por parte de los propietarios y posterior recepción por parte del Ayuntamiento exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
 41. Impulsaremos y finalizaremos la modificación urbanística de la colonia militar Primo de Rivera para el reconocimiento de las viviendas, así como la urbanización de esa zona por parte del INVIED y posterior recepción por parte del Ayuntamiento exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
 42. Impulsaremos la modificación urbanística del espacio ROCA asegurando el mantenimiento de la actividad económica, generando espacios públicos y viviendas sostenibles, aparcamiento subterráneo de 1.000 plazas, ampliación del Parque O'Donnell exigiendo a la Comunidad de Madrid agilidad en la aprobación.
 43. Impulsaremos la modificación urbanística de la parcela de la Avda. de Madrid, 42 posibilitando la actividad económica terciaria y comercial junto con el residencial dando continuidad al barrio de Garena Sur.
 44. Estudiaremos junto con el INVIED la mejor solución para la transformación urbanística del espacio destinado a la base Primo de Rivera.
 45. Estudiaremos y realizaremos la modificación urbanística oportuna que regule la instalación de discotecas y salas de fiestas en entornos residenciales.
 46. Impulsaremos la modificación de la ordenanza de veladores buscando un equilibrio entre vecinos y hosteleros.
 47. Continuaremos realizando mejoras en las calles y plazas del Casco Histórico apostando por la plataforma única.
 48. Reformaremos el interior de la Plaza de Cervantes
 49. Reformaremos y rehabilitaremos la Plaza de los Santos Niños.
 50. Reformaremos las calles Talamanca y Ángel apostando por la semi peatonalización y la plataforma única.
 51. Finalizaremos el proyecto de rehabilitación del Camino de Afligidos y calle Londres.
 52. Mejoraremos ejes principales de la ciudad como José María Pereda, Núñez de Guzmán, San Isidro y Gran Canal.
 53. Impulsaremos la construcción de la II Casa de la Juventud en Espartales Norte.
 54. Continuaremos con la ejecución del Centro Deportivo y Social de Ciudad del Aire (Centro, 2 pistas polideportivas de uso libre y gratuito, zona infantil, zona biosaludable, zona de aparcamiento...)
 55. Llevaremos a cabo la segunda fase de la instalación deportiva ubicada al lado de la antigua fábrica Gal, con rocódromo, baby deporte, área de calistenia y gimnasio al aire libre, tirolina infantil, área de aparatos cardiosaludables, etc.
 56. Llevaremos a cabo el área deportiva - recreativa del barrio de El Olivar con baby deporte, pistas deportivas exteriores, pista de skate, etc.
 57. Llevaremos a cabo el área deportiva - recreativa del barrio de Garena Sur con baby deporte, área de calistenia, tirolina infantil, área de aparatos cardiosaludables, etc.
 58. Impulsaremos la construcción del centro municipal de formación en la calle Blas Cabrera.
 59. Impulsaremos la construcción del área de autocaravanas.

60. Continuaremos con la construcción del centro sociocultural y de Mayores de El Ensanche.
61. Continuaremos con la mejora de edificios municipales con el centro cultural Zulema, la casa de la Juventud, centro ocupacional El Molino....
62. Instalaremos una valla homologada de separación entre calzada y acera en Puente de acceso entre Espartales y el Ensanche
63. Dotaremos a las pasarelas de la ciudad de mayor accesibilidad y sistemas de ascensores.
64. Continuaremos con la reforma integral de las pasarelas peatonales sobre las vías del tren: Parque O'Donnell-Los Pinos, Camino del Cementerio Viejo, 11-M y calle Muelle.
65. Impulsaremos la construcción del Puente entre los barrios de la antigua fábrica GAL y La Garena.
66. Continuaremos con la pasarela peatonal y ciclista hasta el Parque de los Cerros, para mejorar el acceso a este gran pulmón verde de Alcalá.

VIVIENDA

Los socialistas apostamos por ampliar el parque público de vivienda para los alcalinos. Nuestras políticas irán dirigidas a potenciar la vivienda protegida para facilitar el acceso a las rentas medias que tienen más difícil el acceso al mercado libre de vivienda y desarrollar la gestión del alquiler asequible en suelo público.

67. Promoveremos la construcción de 600 viviendas de protección pública en régimen de alquiler y/o de venta, garantizando precios asequibles, en parcelas residenciales y dotacionales.
68. Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares tendrán derecho preferente en la selección como destinatarios de las viviendas que promueva el Ayuntamiento.
69. Seguiremos trabajando desde la Oficina de intermediación de la vivienda para asesorar y mediar en defensa de los ciudadanos.
70. Seguiremos trabajando para conseguir una Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) eficaz, eficiente y estudiaremos su viabilidad.
71. Seguiremos trabajando para dar una solución a los vecinos afectados por las expropiaciones de Las Moreras.
72. Implementaremos las actuaciones en esta materia a través del Consejo local de la vivienda, como foro de participación de todos los agentes implicados en el sector.
73. Apostaremos por la rehabilitación del parque residencial de la Ciudad, mediante el impulso en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios y la regeneración urbana del entorno por medios de los fondos europeos.
74. Pondremos en marcha una oficina técnica de información y ayuda a Comunidades de Propietarios y Administradores de Fincas para la tramitación de las ayudas europeas para la rehabilitación energética de edificios de viviendas en entornos ERRP.

EMPLEO E INDUSTRIA

El trabajo en las dos últimas legislaturas ha posibilitado reducir las cifras de paro en la ciudad a la mitad. Siendo el descenso del 8,8% en los últimos datos conocidos, situando a Alcalá 3 puntos por debajo de la media regional. A los socialistas, estos datos nos hacen trabajar con más ahínco, si cabe, y seguir implementando políticas públicas de generación de empleo para seguir reduciendo la tasa de paro y fomentando la tasa de empleabilidad en la ciudad.



75. Profundizaremos en la estrategia Alcalá Ciudad Emprendedora con el seguimiento y el reconocimiento de los resultados de los retos que actualmente se están trabajando.
76. Apostaremos por la formación para desempleados y para aquellos que realizan una búsqueda activa de empleo, mejorando nuestros certificados de profesionalidad, ajustándolos a la nueva demanda del mercado laboral con la construcción de un nuevo Centro de Formación colindante con el actual Centro de Iniciativas Empresariales para generar sinergias de las que todos nos beneficiemos.
77. Profundizaremos en la relación con los Institutos de FP para acercar a los alumnos al mundo del trabajo y la empresa, contribuyendo a la búsqueda de empresas donde realizar las prácticas y facilitar que el talento de los jóvenes alcalaínos se quede en nuestra ciudad, así como fomentar entre ellos y emprendimiento poniendo a disposición de los Institutos las diferentes áreas dentro de la estructura municipal.
78. Crearemos una figura que sirva de enlace con el tejido empresarial de la ciudad con la intención de crear campañas dirigidas a las empresas privadas para aumentar el grado de conocimiento de nuestros servicios con el fin de crear un directorio de empresas especializado en puestos de trabajo.
79. Desarrollaremos un programa de mentorización con el objetivo de conseguir la consolidación de iniciativas empresariales con la participación de profesionales de reconocido prestigio en este programa.
80. Generaremos un ecosistema virtual de emprendimiento para los espacios de coworking públicos y privados de modo que se favorezca el surgimiento de sinergias y la transferencia de conocimiento convirtiendo la ciudad en el epicentro emprendedor del Corredor.
81. Potenciaremos la actividad empresarial de marca artesanal y de oficios profesionales facilitando el acceso y entrada al Centro de Artesanía y potenciando su labor a través de la creación de una marca acreditativa del origen y calidad de los servicios/productos elaborados en la ciudad.
82. Mejoraremos las subvenciones a polígonos industriales y entidades urbanísticas con el objetivo de mantener el empleo y la actividad económica actual impulsando con ello la implantación de nuevas actividades económicas en la ciudad, haciendo especial hincapié en la sostenibilidad y el respeto al medioambiente.
83. Pondremos en marcha un sandbox o entorno de pruebas en un espacio público que facilite el testeo de productos de un alto grado de innovación accesible y seguro a disposición de los agentes innovadores de la ciudad, con el objetivo de convertir a la ciudad en un referente tecnológico de la región.
84. Crearemos una plataforma virtual para el ente público empresarial “Alcalá Desarrollo”, ágil y dinámica que permita la interacción entre los ciudadanos y las empresas y la gestión de la documentación necesaria de las actuaciones que se realizan, dentro de la estrategia de transformación digital en el plan de modernización e innovación en el que está inmerso este ayuntamiento.
85. Seguiremos actuando como operadores activos en la generación económica a través de la gestión de suelo productivo.
86. Exigiremos a la Comunidad de Madrid un nuevo plan de industria y transición ecológica que incluya especialmente la apuesta por el Corredor del Henares como región generadora de riqueza dentro de la Comunidad de Madrid, acompañados de las organizaciones sindicales, patronales y demás entidades afectadas.
87. Aprovechando las sinergias que ofrece la cercanía al Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez, promoveremos la instalación de una zona franca como foco de inversión que contribuya al crecimiento económico de Alcalá.

COMERCIO

Dentro del desarrollo económico local el comercio de proximidad es una pieza clave. Además de ser una actividad económica destacable, supone un elemento de cohesión social que condiciona nuestro espacio urbano y nuestra vida cotidiana. En los últimos años, y como consecuencia de la COVID-19, el PSOE de Alcalá ha hecho un gran esfuerzo desde el gobierno creando “ELIGE ALCALÁ”, como marca diferenciadora apoyada por ayudas para el fomento del comercio de proximidad. Nuestra apuesta es seguir fomentando la modernización y competitividad de nuestro comercio local.

88. Pondremos en marcha de un mercado mensual de productores, en la plaza del viento, que apueste por la sostenibilidad y el Km 0. La oferta comercial podría incluir artesanos/as que vendieran sus productos sin intermediación.
89. Constituiremos del Consejo del Comercio Local.
90. Actualizaremos de forma continuada el Diagnóstico de la situación del comercio.
91. Actualizaremos anualmente el mapa de comercios.
92. Realizaremos acuerdos con entidades de prestigio para proporcionar formación especializada y de calidad al pequeño comercio.
93. Promocionaremos herramientas de digitalización, a partir de las necesidades detectadas, avanzando en la digitalización de los comercios, gestión de compras, ventas...
94. Participaremos en propuestas sobre el paisajismo comercial y confort ambiental, realizando aportaciones desde el punto de vista del cliente y del comercio, de manera que se tenga en cuenta una visión holística del uso de nuestras calles.
95. Pondremos en valor nuestro comercio local, llevando a cabo acciones específicas enfocadas a poner en valor el pequeño comercio que destaque en alguna categoría, como puede ser la antigüedad, la novedad, la apuesta por lo diferente o la especialización.
96. Pondremos en marcha el Foro por el Comercio de Alcalá de Henares que contará con ponentes, debates, análisis y reflexión en torno al futuro.
97. Haremos una Nueva Ordenanza Municipal sobre Mercado Ambulante, moderna, que dé respuesta a las necesidades actuales del mercado ambulante en Alcalá.
98. Fomentaremos la colaboración público-privada, para consolidar el compromiso de apoyo al sector por parte del Ayuntamiento.
99. Implementaremos el programa de ayudas en la implementación de servicios adicionales al cliente, con medidas que promuevan el incremento del consumo por parte de los clientes como la ampliación de puntos wifi, señalética digital, espacios de consigna para recogida de compras, etc.
100. Promoveremos la generación de un sistema de inteligencia comercial para la recogida, integración y análisis de datos de las distintas fuentes en un sistema de acceso unificado sobre toda la información digital relevante para el comercio de Alcalá de Henares, que proporcionara información para la toma de decisiones.
101. Promoveremos el desarrollo de diagnósticos y autodiagnósticos de situación del modelo de negocio.
102. Seguiremos reforzando y posicionando la marca comercial “ELIGE ALCALÁ”, entendida como marca global identitaria del comercio urbano de nuestra ciudad, fomentando el reconocimiento de la marca, orientada a generar confianza, credibilidad y diferenciación frente a otros municipios.

FISCALIDAD

El PSOE de Alcalá de Henares ha hecho un esfuerzo importante para conseguir una estabilidad económica y financiera en los últimos años. Heredamos un ayuntamiento endeudado al que hemos conseguido dar estabilidad con unas políticas económicas coherentes y rigurosas. Dentro de estas acciones hemos mantenido una política tributaria sólida que nos ha permitido seguir generando los ingresos suficientes para mejorar los servicios de la ciudadanía y seguir cumpliendo con nuestras obligaciones financieras. La ciudad de Alcalá de Henares no puede volver a paralizarse recuperando políticas económicas irresponsables con los recursos de toda la ciudadanía. Debemos seguir consolidando la estabilidad y la responsabilidad en la política económica municipal.

103. Seguiremos apostando por una política fiscal rigurosa que permita implementar políticas públicas buenas para los vecinos.
104. Mantendremos nuestro compromiso de pronto pago a los proveedores, para seguir siendo atractivos a los licitadores.
105. Seguiremos trabajando en los planes trimestrales de lucha contra el fraude y de reducción de la morosidad en los impuestos municipales, además seguiremos estableciendo facilidades de pago para contribuyentes cuya justificación financiera así lo demuestre.
106. Seguiremos mejorando la recaudación municipal y mejoraremos el plan de la inspección de los tributos locales.
107. Continuaremos la estrategia de reducción de deuda compatibilizándola con la política de inversiones necesarias para la ciudad.
108. Continuaremos apostando por la Comisión de Patrocinios como cauce imprescindible para la canalización de las aportaciones del tejido empresarial en los eventos de la ciudad.
109. Seguiremos trabajando en la estrategia de captación de fondos de otras administraciones que conlleven inversiones fundamentales para nuestra ciudad, tanto en el espacio público como en edificios municipales.
110. Seguiremos trabajando con el Gobierno de España para mejorar la participación de tributos del Estado y la configuración de un sistema tributario más adecuado para los municipios.

RECURSOS HUMANOS

Desde el PSOE de Alcalá de Henares nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes actuaciones dirigidas al personal municipal del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

111. Constituiremos la Mesa de Negociación Colectiva para la negociación de un nuevo Acuerdo de Condiciones de la plantilla del Ayuntamiento.
112. Nos adheriremos a la Declaración de Luxemburgo, demostrando el compromiso con la Promoción de Salud en el Trabajo y nuestro convencimiento de que el trabajo es un factor clave en la salud y el bienestar de las personas.

Para seguir construyendo juntos una Alcalá de todos y para todos.

Con un equipo de personas preparadas, que conocen Alcalá,
que sienten Alcalá, que quieren a Alcalá.

Porque es más fuerte lo que nos une que lo que nos separa:

Por Alcalá.



Puedes consultar el programa completo en:
socialistasdealcala.es



VOTA Javier Rodríguez Palacios

